

Madrid, 19 de marzo de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 29 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL EXPERTO EN MERCADOS FINANCIEROS Y SISTEMAS DE PAGO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 8 de julio de 2024
Anuncio 2024A13, de 8 de julio

Subsanación de acreditación documental de méritos - Perfil Sistemas de Pago e Innovación Financiera

Según la base 7.2.1, “*Quienes no acrediten suficientemente, a juicio del tribunal, los requisitos y los méritos, deberán subsanar dicha circunstancia, para lo que se fijará un plazo de diez días hábiles (excluyendo sábados, domingos y festivos del calendario laboral de la Comunidad de Madrid), en el que los aspirantes deberán aportar la documentación necesaria mediante el envío de un correo electrónico a (...). Transcurrido dicho plazo, el tribunal no admitirá documento alguno acreditativo de requisitos o méritos.*”

Las personas aspirantes deberán remitir esta documentación, siguiendo las exigencias documentales previstas en las bases 2.2 y 4.1, al correo electrónico per.documentos.procesos@bde.es, indicando en el asunto del mensaje “**Acreditación documental / 2024A13 / N° de resguardo**”. El plazo para el envío finaliza el día **2 de abril de 2025**.

Únicamente se deberá enviar la documentación acreditativa que no haya sido adjuntada previamente en el formulario de solicitud.

El tribunal sólo valorará los méritos que se hayan hecho constar en el formulario de solicitud, que sean anteriores a la fecha fin de admisión de solicitudes, 20 de agosto de 2024, y que hayan sido suficientemente acreditados.

Únicamente se tendrán en cuenta los méritos de las personas aspirantes que alcancen la fase de valoración final de méritos. Es decir, que no resulten definitivamente inadmitidas a la fase de valoración final de méritos, con motivo de no haber acreditado o subsanado en forma y plazo las exigencias documentales relativas a los requisitos generales y específicos referidos en las bases 2.1 y 2.2.

La siguiente tabla muestra el detalle de las titulaciones y experiencias insuficientemente acreditadas.

Esta relación consta de **20 aspirantes**.

Nº de resguardo	Campo del formulario	Detalle
24A13-39CLS	EXPERIENCIA 7	No aporta documentación
	EXPERIENCIA 4	No aporta documentación
24A13-6KBYE	DIPLOMADO UNIVERSITARIO (2009)	No aporta documentación
24A13-6MNLP	MASTER (2002)	No aporta documentación
24A13-AJGMM	MASTER (2018)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-BEEWP	MASTER (2005)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-BT6MV	DOCTORADO / PHD (2021)	Documentación insuficiente según base 2.2.a
	EXPERIENCIA 7	No aporta documentación
24A13-CJ7YY	MASTER (2021)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-DALSG	EXPERIENCIA 1	No acredita fecha fin del periodo declarado
	EXPERIENCIA 2	No aporta documentación
	EXPERIENCIA 3	No aporta documentación
	EXPERIENCIA 4	No aporta documentación
24A13-DGSUN	MASTER UNIVERSITARIO (2012)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-FPKMR	EXPERIENCIA 1	Documentación incompleta para acreditar experiencia por cuenta propia
	EXPERIENCIA 2	No aporta documentación
	EXPERIENCIA 3	No aporta documentación
24A13-JFVVM	Curso (2017)	No aporta documentación
24A13-KKU8Z	MASTER (2020)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
	Curso (2024)	No aporta documentación
	EXPERIENCIA 2	No aporta documentación
24A13-KPNAT	MASTER (1998)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-L9ALS*	MASTER UNIVERSITARIO (2011)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-NWRGN	Curso (2007)	No aporta documentación
24A13-RXYKZ	EXPERIENCIA 3	No acredita fecha fin del periodo declarado
24A13-SFVJM	MASTER (2012)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
	EXPERIENCIA 3	No aporta documentación
	EXPERIENCIA 1	No aporta documentación
24A13-SWEUZ	MASTER (2015)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-TZKCF	MASTER (2013)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
	EXPERIENCIA 2	No acredita fecha fin del periodo declarado
24A13-VNVWV	EXPERIENCIA 3	No aporta documentación

Las personas aspirantes identificadas con * han optado por las plazas reservadas para personas con discapacidad.